

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
 Número suelto, 10 ct.

Después de la supresión

Hay que conceder a Murcia la autonomía universitaria

LA FÓRMULA

La supresión de la Universidad ha creado en todos los murcianos un estado de excepción y amargura. Toda la región se funde actualmente en un sólo ideal: que tan simpático centro de cultura no desaparezca. La aspiración no puede ser más noble. Pocas veces se ha visto el sentimiento regional proyectado en una aspiración tan levantada.

Si por una medida de Gobierno se sostiene el decreto suprimiendo la Universidad, aunque como murcianos sentimos desgarrados el corazón y como periodistas, la tristeza de la impotencia, esperamos que el Gobierno se incline a conceder la autonomía. La comisión murciana que fué a Madrid, entregó al ministro una fórmula, que merece ser atendida, después de estudiada.

Comprende las siguientes bases:

Primera.—Autonomía financiera de Universidad.

Segunda.—Devolución de la cantidad correspondiente a la lámina de que se incautó el Estado.

Tercera.—El régimen docente sería el mínimo que el Estado exigiera y sus títulos tendrían plena validez académica.

Cuarta.—El nombramiento del personal docente y administrativo se haría por el Estado y quedaría incorporado al escalafón general, con todos sus derechos y preeminencias. La Universidad garantizaría un sueldo mínimo igual al que le correspondiera a cada uno por el lugar de su escalafón.

Quinta.—La Universidad, respetando las bases anteriores, crearía las enseñanzas que tuviera por conveniente.

Sexta.—Las Corporaciones locales se comprometen a suplir el déficit que existiera, y en todo caso a entregar la cantidad mínima anual que sea determinada para crear un patrimonio universitario.

Séptima.—El Estado cede el material y biblioteca declinando toda responsabilidad económica.

La Confederación del Segura

El plan de obras hidráulicas para el año actual

El presupuesto de la Confederación es de cerca de veinte millones de pesetas

Pantano de la Fuensanta.—Proyecto de una estación de aforos en el Estrecho del Inferno por su importe por administración de pesetas 21.605'75.

Proyecto de una estación de aforos en el Estrecho de Argamosa, río Tas, por pesetas 18.932'92.

Presupuesto de aparatos y útiles para el Observatorio meteorológico del pantano de la Fuensanta por 3.655'00 pesetas.

Presupuesto de maquinaria, aparatos y útiles necesarios para el Laboratorio de ensayo de materiales del pantano de la Fuensanta por 24.865'00 pesetas.

Presupuestos de los gastos de estudio y replanteo, vigilancia en las obras de la galería de fondo, laboratorio y locomoción durante el ejercicio de 1929 por 34.172'54 pesetas.

Presupuesto para la construcción de un edificio destinado a almacén por 2.833'23 pesetas.

Proyecto de casas provisionales para el personal encargado del pantano, que asciende a 20.354'28 pesetas.

Presupuestos de explotación y conservación

Presupuestos de conservación:

1.ª División.—Pantano del Taibilla, 6.738'65; pantano de La Cierwa, 32.833'99 y Canal de Minateda, 4.400.000 pesetas.

2.ª División: Pantano de Valdeinfierno, 10.795'22; pantano de Puente, 49.842'00; obras de distribución del regadío de Lorca, 105.222'00; abastecimiento de aguas a Lorca, 19.936'80, y Canal de Totana, 13.635'11 pesetas.

Presupuestos de explotación de obras: 1.ª División: Pantano de Talave, 24.977'30; pantano de Alfonso XIII, 12.934'09 y pantano de La Cierwa, 11.895'93 pesetas.

2.ª División: Pantano de Puente, 19.938'44; Obras de distribución del regadío de Lorca, 54.999'36; Abastecimiento de Aguas de Lorca, 14.823'22 pesetas.

A propuesta del señor delegado regio se designa para pagador sustituto al actual ayudante de Caja, previa imposición de la correspondiente fianza.

Se dió lectura y se autorizó el gasto correspondiente que supone la nueva plantilla de personal con motivo de la propuesta de la Dirección Técnica para premiar los servicios prestados por el personal afecto a la Confederación.

Igualmente se leyó la propuesta de la ponencia en lo referente a la proposición del Banco Español de Crédito, acordándose quede sobre la mesa para estudio.

Se dió lectura del presupuesto de la Junta Social de los Riegos de Lorca, quedando aprobado.

Se aprobaron los estados de ingresos y pagos y situación de fondos al 30 de Noviembre y 31 de Diciembre, quedando una existencia en Caja en esta fecha última de pesetas 7.237.507'99.

El señor delegado regio dá cuenta del fallecimiento en Madrid del excelentísimo señor marqués de Corvera, padre del vocal señor duque de Huete, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y se le dé pésame a éste.

La Federación murciana de Estudiantes

Conferencia del profesor Viñas Mey

Conforme estaba anunciado, en la tarde del viernes se celebró en la Universidad la conferencia organizada por el Ateneo general y jurídico de la Federación Murciana de Estudiantes, a cargo del Profesor de esta Universidad y destacado civilista don José Viñas Mey, sobre «La parte general del nuevo Código de obligaciones franco italiano».

Comenzó el conferenciante recordando al Profesor Rocco, que habló de la tendencia a la unidad del espíritu humano, que encontraba manifestada en algunos principios fundamentales, como el bien, la razón, y el derecho. Lo demuestra así, en relación con este último factor, la existencia del Instituto internacional para la unificación del Derecho privado, y la del proyecto franco-italiano de que va a ocuparse.

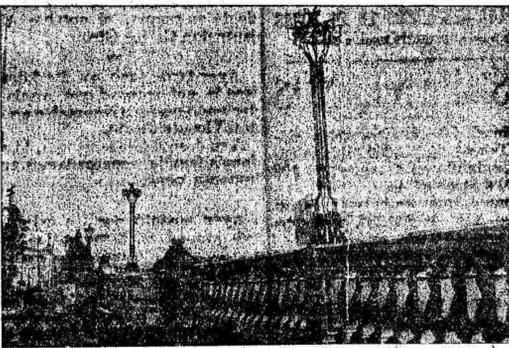
La teoría de la representación si aparece minuciosamente reglamentada en el proyecto, siendo notable, especialmente, su admisión del autocontrato.

Admite los efectos del contrato a favor de tercero con carácter general, siempre que el promitente tenga interés en el cumplimiento de la promesa.

La simulación obliga a distinguir el contrato aparente del disimulado. Entre las partes tiene plena eficacia el acto disimulado; pero con relación a terceros, es el acto aparente el eficaz. La discusión existente de antiguo con relación a la eficacia o ineficacia del principio «inadimplenti non adimpletum», es resuelta en el sentido de legitimar este principio y de admitir la «excepción non adimpleti contractus».

Admite la voluntad unilateral, la promesa unilateral o «pollicitatio» como fuente de obligaciones, pero no debe confundirse con la promesa al público. Se advierte en este código de las obligaciones la supresión de los nombres: coacción, delito y cuasidelito, como fuente de obligaciones. El cuasicontrato, como categoría difusa, mal explicada, desaparece, dejando lugar a unas formas a la obligación natural—suprimida por otros códigos, en su nombre o en su esencia—, cuya manifestación es el cobro de lo indebido. Una innovación digna de loes, en esta materia, la sustitución del adverbio «vo luntariamente», que por su ambigua interpretación originaba graves dudas, por el concreto de «espontáneamente». En cuanto al enriquecimiento sin causa, sienta el principio general de que nadie debe enriquecerse en perjuicio de otro, que antes carecía de consagración, de reconocimiento legal. Sustituye las denominaciones delito y cuasidelito fuentes de obligaciones por la nueva y más amplia «actos ilícitos». Aunque sigue adoptando como norma general, en esta materia, la de la responsabilidad derivada de la culpa, subjetiva, amplia considerablemente la concepción moderna de la responsabilidad objetiva o sin culpa.

LA BALAUSTRADA DE LA ORILLA DEL RIO



Ofrecemos a nuestros lectores una perspectiva de la balaustrada con que ha sido sustituido el antiguo muro de la orilla del río. La reforma, que tan debatida fué al iniciarse, ha sido acogida con general satisfacción y la Alcaldía, gracias al buen acuerdo que tuvo de ordenar la demolición del «tablado», puede hoy ufanarse de haber dejado a Murcia una importante mejora.

Notas municipales

El martillo del Asilo de Golfos
 Ayer, al recibirnos el Marqués de Ordoño, nos comunicó su decidido propósito de llevar a la próxima permanente el asunto del derribo del martillo de la casa en que está instalado el Asilo de Golfos, cuyas obras comenzarán inmediatamente a la aprobación de dicho acuerdo.

Este derribo, dará acceso de carruajes a la calle de la Rambla, comunicándola con la de Cánovas del Castillo. Tan necesaria reforma hace tiempo planeada parece ser, por lo que ayer nos indicó el alcalde, va a realizarse para antes de las fiestas, procediéndose una vez efectuado el derribo y operaciones necesarias a la pavimentación y colocación de aceras en dicho trozo de la calle de la Rambla.

Los urinarios
 También nos indicó que el urinario subterráneo de Floridablanca va a ser inaugurado inmediatamente, activándose las obras de decorado del que se construye en la Plaza de Belluga. El jardín de dicha plaza en que se halla enlavadado el urinario, va a ser notablemente reformado, habiendo ya presentado el arquitecto el correspondiente plano.

Seguramente, si el informe del jardinero es favorable a ello, quedarán en el sitio que ocupan las palmeras que allí existen.

La iluminación eléctrica
 También nos comunicó el Alcalde que durante estos días lucirá el alumbrado eléctrico, especialmente en la Glorieta. Las farolas de la balaustrada, estarán iluminadas con una potente bombilla en el centro y ocho alrededor, cada una de ellas, así como la farola monumental que acaba de colocarse en la explanada del Arenal, que lucirá también estos días.

Esta iluminación dará al paseo de la Reina Victoria un bellísimo aspecto. Con el fin de que el público pueda circular por la acera de la balaustrada, se ha procedido a enarenarla, hasta que se pavimente definitivamente pasados estos días.



Fertiles

Tras de este breve preámbulo, el señor Viñas, con fácil y elocuente palabra, pasa a exponer las más esenciales innovaciones de este proyecto, que no revisten el carácter trascendental y detonante de la reforma, sino solo la modificación lenta, progresiva de lo que logra una mayor perfección.

Su primera novedad consiste en suprimir la enumeración tradicional incompleta de las fuentes de obligaciones. La clasificación romana en contratos, cuasicontratos, delitos y cuasidelitos, que obedecía a no concebir más fuentes de obligaciones que la voluntad, aumentada con un nuevo término: la ley, al que iban a parar todas las modalidades que no encajaban en nacimiento en la voluntad humana, resultaba por ello insuficiente. Por eso, con muy buen acuerdo, la ha suprimido el nuevo proyecto francoitaliano.

Respecto a los contratos y su perfección, conserva el concepto del código italiano, y sustituye en él la palabra «vínculo» por el término «relación», más amplio, comprensivo de relaciones distintas de las puramente obligatorias, con lo cual la categoría del contrato se amplifica extraordinariamente. En el proyecto, la perfección del contrato sea entre ausentes o entre presentes, se logra por el consentimiento del destinatario. Consecuente con esta orientación, considera el nuevo proyecto la promesa al público, concebida como fuente de obligaciones, como promesa a persona incierta, perfeccionándose al determinarse esta, al manifestarse el conocimiento del destinatario, y no como acto unilateral obligatorio.

La teoría de la lesión es admitida con carácter general, facultando al juez para reducir la obligación a la persona perjudicada injustamente. Con esta solución no se hace ya necesario tergiversar la naturaleza de las cosas, acudiendo al consentimiento viciado, por error o violencia, o a otras ideas, para lograr una solución justa, como hacia anteriormente la jurisprudencia francoitaliana.

Respecto al objeto del contrato, no puede decirse que introduzca modificaciones esenciales el nuevo cuerpo legal. En el contrato de promesa, aclara que la aceptación, en caso de incumplimiento, equivale a sustituir en la promesa bilateral al contrato principal, lo que representa un progreso con relación al estado anterior de vacilación y duda.

La teoría de la causa conserva una regulación idéntica a la anterior de los códigos francés e italiano, pues en este punto parece no haberse atrevido el proyecto e introducir modificaciones necesarias.

Carnestolendas

Domingo de quincuagésima, llamémosle Carnaval—que amanece sin la pésima costumbre municipal de cobrar una indiscreta contribución al disfraz.

Hoy, me pondré una careta y me dejarán en paz.

Fuera las melancolías que nuestro vivir desata.

(Me disfrazo los tres días y el Domingo de Piñata.)

¡Vé a donde se «monea»—a los bailes del taurino y a los que den en Romea el Círculo y el Casino,—disfrazado de botella de coñac, anís o ron, y un saca-corchos en ella clavado sobre el tapón.

Nadie me conocerá, toda vez, que lo corriente es que se destumbrará con la botella la gente, y como en lo de dar bromas siempre me hallo en Carnaval—ya que la gente no toma mis ocurrencias a mal—, si me llevo a tropezar con alguien que tú conoces, lector, lo voy a alontar a fuerza de darle voces.

¡Lo que me voy a reír ya que nuestro buen alcalde nos permite discurrir a las máscaras de balde!

En fin, lector, nos veremos a lo largo de estas fiestas y es posible que charlemos, pues con las caretas puestas seremos como hemos sido todo el año en conclusión: Tú, el lector desconocido; yo, un vulgar

Saca-tapón.

Lea usted todos los días **EL LIBERAL**. Adelanta las noticias 24 horas a la Prensa de Madrid.

Saludo de despedida

La Patrona a Murcia

Nuestro estimado amigo don Angel Martín Aguado, que hasta hace unos días ha desempeñado el juzgado de Instrucción de la Catedral y que ha sido trasladado al de Segovia, nos ruega le despedamos desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, de las innumerables personas que con él han tenido relación, trato o amistad, expresando el sentimiento que le produce abandonar tierra tan simpática, hospitalaria y querida.

Al cumplir gustosos su encargo le enviamos nuestro cariñoso saludo de despedida, deseándole la toda clase de parabienes en su nuevo destino.

Llegará el jueves en la tarde. El próximo jueves en la tarde, será trasladada procesionalmente desde su eremitorio del monte a la Catedral, la Patrona de Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta.

A recibirla irá al Carmen el Ayuntamiento bajo mazas asistiendo a la procesión bandas de música y comisiones diversas. Tenemos entendido que el recibimiento que se tributará a la Patrona será entusiasta en extremo.

La hora a que llegará al Carmen, está acordada que sea las cuatro y media de la tarde, organizándose allí la procesión que ha de acompañarla a la Catedral en donde seguramente quedará hasta después de las fiestas.

Palacio de Justicia

Jura de un nuevo letrado
 En la sala de vistas de esta Audiencia provincial ante los señores magistrados de la misma, personal de Fiscalía y Secretaría y numerosos abogados, procuradores y amigos particulares, juró el viernes el cargo de letrado el nuevo abogado del Colegio de Murcia y estimado compañero nuestro don Fernando Servet Spotorno.

El señor Servet fué apadrinado en tan solemne acto por su hermano político, el joven y culto abogado de este Colegio don Emilio Esendero.

El nuevo letrado actuó después en la vista de una causa por hurto, poniendo de relieve sus buenas condiciones para la difícil profesión que inicia.

Nuestra enhorabuena más cariñosa al estimado camarada.

GERONA

La enseñanza del castellano

9, a las 3 t.
 Gerona.—El gobernador civil ha dirigido una circular a los maestros excitando su celo para que le den cuenta del estado de la enseñanza del castellano y no busquen el empleo en los niños del lenguaje regional.

Suscríbese a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

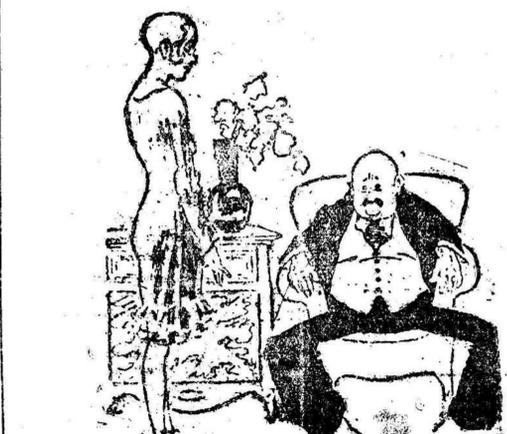
En Yecla se suicidan dos personas

Anteayer puso fin a su vida, colgándose de una cuerda en el barandal de la escalera de su casa el vecino de Yecla José Martínez Alonso, de 59 años de edad.

El Juzgado acudió al lugar del suceso, ignorándose aún las causas que indujeron al suicida a tomar tan fatal resolución.

También puso ayer fin a su vida, colgándose de una viga en el patio de su casa, la vecina de la misma población, Pascuala Pérez Chinchilla, de 82 años de edad.

Se ignoran las causas por las cuales Pascuala atentara contra su vida.



ELLA.—Estoy pensando qué regalarte el día de tu santo. Lo único que no tienes es un cepillo para el pelo.

Profesor—un Instituto internacional para la unificación del Derecho privado. Dos naciones latinas, Francia e Italia, se han adherido a él brillantemente elaborando un Código unificado de las obligaciones. España, que junto a la diversidad foral, rayana en lo caótico, conserva la diversidad de regulación civil y mercantil en materias unas por naturaleza, no lo ha hecho. Yo os invito a meditar este contraste. Una fervorosa ovación subrayó de eficacia y gratitud la disertación del profesor Viñas Mey, cuya competencia, cuyo destacado prestigio científico, se puso bien de manifiesto en su exámen de uno de los mayores progresos legislativos del siglo.

El Carnaval

Los bailes de máscaras

El Casino
Los bailes de Carnaval de esta aristocrática sociedad se celebrarán en sus suntuosos salones en los días 10 y 12. Como de costumbre, estos bailes del Casino harán que desfilen por ellos hoy y el martes lo más distinguido de la sociedad murciana.

El Círculo de Bellas Artes
El tradicional baile de máscaras del Círculo, tendrá lugar el lunes 11 en el Teatro Romea. En un escapate de la Platería, hemos tenido ocasión de admirar los premios para los mejores disfraces, consistentes en valiosos objetos. Indudablemente, el baile del Círculo, constituirá el éxito de siempre.

Federación de Dependientes
Los bailes de esta sociedad tendrán lugar en el Romea, los días 10, 12 y 17, reinando como de costumbre entre los elementos organizadores el entusiasmo y animación de todos los años. Sabemos que en estos bailes habrá sorpresas de importancia, pues son muchos y muy valiosos los regalos con que serán obsequiadas las señoritas que asistan a los mismos.

Club Taurino
Como de costumbre, esta popular sociedad, celebra sus bailes de Carnaval en el amplio Salón de Contrataciones. Los días señalados para sus bailes, son los 10, 11, 12 y 17 del actual.

En un escapate hemos visto expuestos los objetos donados por famosos filántropos cuya relación publicamos ayer, y que son un aliciente más que añadir al gusto con que esta sociedad organiza estos fiestas.

Centro Ferroviario
Esta sociedad ha organizado sus bailes para los días 10, 11, 12, 16 y 17, reinando gran animación entre sus elementos juveniles.

Conciertos que por la banda del regimiento de infantería de Sevilla, se celebrarán los días 10, 11 y 12 de los corrientes de once y medio a una y media en el Paseo de la Reina Victoria:

Día 10
1.º La Chusma, pasodoble.—Luna.
2.º Ris-Ras, mazurkas.—Luna y Penella.
3.º La Calesera, fantasía.—Alonso.
4.º Ris-Ras, selección.—Luna y Penella.
5.º Pluma en Ristre, pasodoble.—Soler.

Día 11
1.º La Calesera, pasodoble.—Alonso.
2.º Amanecer Granadino.—Arqueilladas.
3.º La Dolores, gran jota.—Brotón.
4.º El Caserío, fantasía.—Guridi.
5.º Lope, pasodoble.—G. Pastor.

Día 12
1.º Por la Patria, pasodoble.—Francisco.
2.º La Parranda, Ronda de las solteras y Canto a Murcia.—Alonso.
3.º Ris-Ras, selección.—Luna y Penella.
4.º El Huésped del Sevillano, legatieranas.—Guerrero.
5.º Gloria al Directorio, marcha.—Benlloch.

NOTICIAS

Ha salido para Los Alcázares, después de haber pasado en esta una corta temporada, nuestro querido amigo don Antonio García Melgares.

Fricción Cereo cura lumbago, ciática, reumatismo, torceduras y dolores.

Procedentes de Cartagena, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde permanecieron unas horas, a nuestros particulares amigos don Alfonso Torres y don José Mediavilla, alcalde y primer teniente alcalde de dicha ciudad.

Después de resolver algunos asuntos en esta, regresaron anoche a la ciudad vecina.

Ayer tarde a las cuatro y media y ante el altar de la Virgen del Amor Hermoso, del templo parroquial de San Andrés, se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Magdalena Garcerán Lacárcel, con nuestro amigo don Luis Lorente Ruiz.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de esta Santa Iglesia Catedral, quien después de la ceremonia pronunció una fervorosa y elocuente plática. Fueron padrinos don Gerardo Murphy y doña Dolores Alonso de Castaño.

Firmaron el acta como testigos

don Andrés Sobejano, don Rafael Lorente, don Miguel Gelabert Arco y don José María Palarea.

Después del acto los contrayentes salieron para Torrevieja, Alicante y otras varias capitales de España.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándole una eterna luna de miel.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100
Ha salido para La Alberca, donde pasará una corta temporada, nuestro estimado amigo el culto profesor de Dibujo del Instituto de esta don Cándido Banet.

Le deseamos feliz estancia en sus posesiones de esa.
Mañana lunes entra de semana en la Casa de Misericordia, el vocal don José Miguel N. Abellán.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada



Está Vd. resfriado. Esto lo curará. Tómeme unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fíjese cómo desaparece esa molestia. Sentirá cómo se calman y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz.

Venta en farmacias

Mistol

CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
Por mayor: BUSQUETS Hnos. y Comp.
LOS PANTANOS
Volumen del embalse del pantano de Talave, 14.383.860 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 198 mil 720 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 10.303.985, teniendo un desagüe de 0.000.
Volumen del embalse del pantano de Puentes, 3814.85; desagüe, 31.237.
Murcia 7 de Febrero de 1929.

Vida religiosa

Día 10 de Febrero.—Domingo de Quincuagésima Carnaval.—Santa Escolástica y Santa Sotera.
La Misa y oficio divino del Domingo de Quincuagésima, dobla segunda clase, con Vito De esa semidoble y color morado.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.
El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.
El toque de oraciones, a las seis de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
El día 10.—En Capuchinas.
El día 11.—En Santa Clara.

Cultos
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Lauder.
En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En Santa Eulalia.—Novena a la Santa Titular, por la mañana en misa de ocho, y la solemnidad al toque de oraciones.
En Capuchinas.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud, con exposición, a las cuatro y media de la tarde.

Notas de información regional

CARTAGENA

La sociedad Casino de Cartagena ha acordado la celebración de bailes en los días primero y tercero de Carnaval y domingo de Piñata, siendo indispensable para la asistencia el traje de etiqueta, disfraz, o uniforme. Dichas fiestas empezarán a las once de la noche.

El lunes de Carnaval, a las cuatro de la tarde se celebrará en el Teatro Principal el tradicional baile infantil de la Cruz Roja.
La fiesta será amenizada por la banda de música de Infantería de Marina.

El Ateneo celebrará los bailes de costumbre en el Teatro Principal, que por los preparativos que se vienen haciendo han de resultar de una suntuosidad y animación extraordinaria.

La Federación de Dependientes también dará bailes en sus salones para sus socios, y en el Teatro Circo también se podrá bailar de lo lindo.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha retenido varios días en cama, el notable oculista, y distinguido amigo nuestro, don Antonio Ros. Lo celebramos.

El próximo miércoles 13, celebrará cabildo ordinario para tratar de la celebración de las procesiones, la Cofradía Californiana.

Ha llegado de Madrid acompañado de su esposa, el notable dibujante don Carlos Girón.

Ayer tarde tuvo un fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo nuestro respetable amigo, don Vicente Chirar.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia acompañamos en su inmensa pena.

Ayer postuló por las calles de esta ciudad la Estudiantina integrada por los estudiantes cartageneros.—C.

ABARAN

Nombramiento de alcalde
Ha sido nombrado alcalde por

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Forasteros Murcianos Sombrero Balmar

Delegado en Murcia y su provincia con referencias y grandes relaciones, desea nombrar el Negociado de Publicidad de la Exposición Ibero Americana. Plaza España, Sevilla. Dirigirse por escrito a la Administración de este periódico indicando como referencia Negociado E. I. A.

LORCA

Es de esperar de la labor del nuevo alcalde toda clase de iniciativas provechosas para el pueblo de Abarrán y de ellas la más urgente creemos es la reforma del Asilo.

Otro nombramiento
Ha sido nombrado presidente de la Cámara Agrícola oficial del río Segura, el culto maestro nacional don Antonio García Candel, de quien se espera una acertada dirección de la mencionada entidad.—Corresponsal.

Espectáculos

Teatro Guerra.—Ultimamente se han proyectado «Shanghai» y «Amame que el mundo es mío».

La primera de fotografía buena y asunto interesante, gustó mucho al numeroso público que acudió a su proyección.

La segunda no fué película apropiada para juves aristocráticos. Un poco antigua.

Se anuncia «Bon-Hur», «La Condesa María», «Alas», «El demonio y la carne», «Pepe-Hillo», «Key de Reyes» y otras joyas de renombre mundial que se proyectarán muy en breve.

Salón de Actualidades.—«La sombra de Pedro» y «Un caso grave», por Ossi Oswaldy han sido las últimas películas proyectadas en este Salón. Esta última pertenece al nuevo género de la comedia frívola. La labor de Ossi Oswaldy, rival artística de Laura La Plante, gustó extraordinariamente.

Toda la película se desenvuelve en momentos de feliz comedia fina, que es lo que constituye un éxito principal.

Para dentro de breves días está anunciada «El hijo del Caído», de Rodolfo Valentino, preciosa producción de «Artistas asociados».

Carnaval
No se nota gran animación para estas fiestas. Hoy comienza el arreglo del local del Teatro Guerra, en donde se celebrarán los bailes organizados por la Sociedad «Club» que, según nuestros informes, quiere rodearlos de la mayor brillantez.

El Casino también organiza bailes en sus salones.

De procesiones
El miércoles de Ceniza, en la

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN para diabéticos
Viena Capellanes.—MADRID
Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso anti-diabético y anti-digestivo recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula n.º 82.737. Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con veinticuatro tostadas 3 pesetas.

De venta en esta capital, D. Pascual Martínez, Príncipe Alfonso 6. Casa Pedroño, Platería, 69.

Forasteros Murcianos Sombrero Balmar

capilla de Nuestra Señora del Rosario, de Santo Domingo, celebrará el Paso Blanco reunión para seguir tratando de la celebración de nuestras famosas procesiones de Semana Santa, que quieren hacerse este año, con el mayor esplendor posible.

Ya comunicaré los acuerdos que se adopten.—C.

Nota oficiosa

Al despachar hoy con S. M. el Presidente, ha recibido el expreso y honroso encargo de manifestar a las autoridades, corporaciones y público en general, su inmensa gratitud por muestra de dolor que todos han dado con motivo de la muerte de su augusta madre (q. e. p. d.) desfilando y orando ante el cadáver y cubriendo con la mayor compostura y piedad su tránsito hasta la Estación.

Es de consignar que las noticias recibidas de Provincia de España, no es solo Madrid, acausa la misma manifestación de sentimientos para la muerte de doña María Cristina; habiéndose cubierto de firmas las listas y de tarjetas las bandejas en todas las dependencias oficiales en que el público ha encontrado esta facilidad. De modo especial ha ordenado S. M. se incluya a la Prensa en esta expresión de su gratitud por la forma nobilísima en que se ha producido en ocasión tan sentimental para él y su Real Familia.

En S. M. que pasa por una bien justificada crisis de dolor parece que se ha exaltado en estos momentos el amor a España y en nobles palabras, ha expresado al Presidente del Consejo su propósito, cada día más firme, de consagrarse a servirlo, correspondiendo de este modo al cariño que el pueblo le ha demostrado así como a toda la Real familia. En los corazones nobles el dolor purifica y perfecciona y la compenetración comprobada en estos momentos entre el Rey y el pueblo en todos sus sectores es nuncio de dichas que compensen al país de las preocupaciones y desgracias con que ha comenzado el año 1929.

La muy sensible muerte de la reina doña María Cristina, ha hecho pensar al Gobierno, en el aplazamiento de la inauguración de la Exposición de Sevilla sólo por los días precisos para dejar transcurrir los tres meses indispensables desde tan triste fecha a fin de que el rey y la Coate puedan, alzando anticipadamente el luto nacional asistir a la inauguración cuyos actos tanto desmerecerían sin el esplendor de su presencia. En vista de esto la Exposición se inaugurará el 7 de Mayo y la de Barcelona el 5. Como estaba convenido el rey asistirá a ambas inauguraciones y prolongará su estancia en Barcelona un par de semanas volviendo de nuevo a visitar detenidamente la de Sevilla. Así se comunicará hoy mismo a nuestros representantes en el extranjero. De todos modos, las personas que visiten Sevilla durante la época normal de sus fiestas y Semana Santa y Ferias, encontrarán este año novedades y atractivos precursores de la gran Exposición.

El Gobierno, al tener conocimiento firme, aunque oficioso no aún detallado ni oficial del feliz acuerdo a que se ha llegado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, se ha apresurado a telegrafiar a los Embajadores de España ante S. S. y el rey Víctor Manuel, para que en el momento oportuno expresen su felicitación más sincera en nombre de S. M. y del Gobierno español a las dos altas potestades. Por su parte el Presidente del Consejo ya ha facilitado al Nuncio de S. S. ya al embajador de Italia.

Por acuerdo del Gobierno se celebrarán solemnes funerales oficiales por la reina doña María Cristina en San Francisco el Grande, el lunes día 11 a las once de la mañana, quedando su organización a cargo de la Secretaría General de Asuntos Exteriores; y en la misma fecha, a ser posible o en otra pró-

xima, en todas las Catedrales en las que lo acuerden sus Cabildos, a lo que el ministerio de Justicia y Culto ha dirigido a las cartas de ruego correspondientes.

En cuanto a honores militares a tributar en estos actos, los dispondrá el Ministerio del Ejército.

También en las capitales donde tenga representantes España, se celebrarán en la fecha y forma adecuadas a las circunstancias de cada caso.

La inserción en la Prensa de noticias con carácter oficioso, no quiere decir que sobre el mismo asunto pueda cada periódico ampliar su propia información, pues el Gobierno solo se propone, haciéndose responsable de la versión, fijar los términos precisos y concretos en el aspecto oficial, sin que ello obste a los esclarecimientos y detalles que la Prensa por su cuenta pueda haber adquirido y quiera publicar. (De obligatoria publicación con arreglo al R. D. de 3 del actual).

Murcia febrero, 9 de 1929.

Exploradores

Tropa de Murcia
Orden de la misma del día 8 de febrero de 1929.

Artículo 1.º. Con motivo de la festividad del día, el próximo domingo día 10, no habrá excursión.

Artículo 2.º. Anunciado oficialmente por el Consejo Nacional, el Jamboree internacional, que se celebrará el próximo mes de julio en Birkenhead, se pone en conocimiento de esta Jefatura antes del próximo día 23.

Las condiciones exigidas para formar parte del grupo expedicionario se encuentran expuestas en la tablilla de órdenes del cuartelillo.

Entre los exploradores inscritos se hará una minuciosa selección, atendiendo a sus méritos, en la excursión del próximo día 24.

MERCADOS

DE MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 9 en la Lonja:
Patatas, 1400 pesetas los 50 kilos; tomates, 2800; boniatos, 1000; chirivías, 25; nabos, 350; cebolla seca, 1200; guisantes, 3550; alcachofas, 20; habas, 1700; ajos secos, 35; apios, 1250; cardos, 1250; naranjas millar, 2000; limones, 700.

Géneros de cuenta por docena.
Cebolla tierna talla, 475; ajos tiernos talla, 350; lechugas, 070; coliflores, 175; rábanos, 040.

Alcaldía de Murcia

Concurso de cañiceros

Por acuerdo del Comité de la Exposición de Sevilla, queda abierto un Concurso para oír proposiciones acerca de la construcción de un obráculo de cañas, con destino al indicado Certamen y con sujeción a los planos y demás condiciones que figuran en el proyecto.

El examen de los planos y el estudio de las condiciones se efectuarán el miércoles próximo día 13 a las 11 de la mañana en los Salones de la Alcaldía, a donde pueden concurrir los que aspiren a tomar parte en este Concurso.

Murcia 9 de Febrero de 1929.
El Marqués de Ordoño

Ayuntamiento de Murcia

AVISO

Hallándose vacante una beca de la fundación «Legado de D. Pedro Vila Codina» correspondiente a la provincia de Murcia, para cursar la primera enseñanza y aprender un oficio, y pudiendo aspirar a dicha beca los niños de uno u otro sexo huérfanos de padre y madre, de padre o los que siendo hijos de padres que vivan en la actualidad tengan más de cuatro hermanos y cumplan doce años dentro del presente año, se hace público por medio del presente a fin de que los padres, tutores o encargados de los niños que se consideren con derecho a su disfrute presenten sus instancias dentro del plazo de quince días de su publicación en el Boletín Oficial (que fué el día 5 de los corrientes) en la Secretaría de este Ayuntamiento y Negociado de Cultura Pública.

Murcia 9 de Febrero de 1929.

El Alcalde,
El Marqués de Ordoño

Un artículo de La Nación

Sobre proyectado vuelo del Jesús del Gran Poder

10, a la 1 md.

Madrid.—El periódico «La Nación» publica un artículo acerca del proyectado vuelo del Jesús del Gran Poder.

Dice que este vuelo empezará en Sevilla y que los capitanes Giménez e Iglesias tienen el propósito de llegar a Buenos Aires y hacer luego un vuelo por América.

Agrega que el Gobierno español, conforme por lo visto con estos propósitos, ha pedido autorización para que vuele el aparato sobre Tegucigalpa.

RESFRIADOS

Generalmente causan dolor muscular y congestión al pecho. El uso del Linimento de Sloan (antiguo, pero no anticuado, remedio casero que se aplica sin frotar) hace que el dolor desaparezca y evita que el mal se haga serio. No es grasoso ni mancha.

LINIMENTO DE SLOAN

MAÍ DOLORS

MUEBLES

Los almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminado de la UN GRANDE y MODERNO SURTIDO y expuesto al público. Apresúrense, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Anusol

Curación segura y completa, sin operación, con los Supositorios Anusol.

Creditados desde 1900 años. Los Supositorios Anusol-Guedes que quitan pronto los dolores, producen una expectación agradable, desinfectan, clarifican y curan. No contienen narcótico ni componen peligro alguno. Fida en farmacias, el único y último Anusol-Guedes. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

EL SEÑOR

Don Norberto Albaladejo Garcia

CARTERO JUBILADO

Falleció en Pinatar el día 6 de Febrero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Zapata Sáez; hijos doña Saturnina, Isabel, Norberto, Francisco, Matilde y Angel Albaladejo Zapata; hijos políticos nietos, hermanos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pinatar 8 de Febrero de 1929

D. O. M.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO CLEMARES MARTINEZ

ABOGADO

Que falleció el día 11 de Febrero de 1921

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se digan el lunes 11 del actual, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo. También se celebrarán misas dicho día en la iglesia de Padres Franciscanos de la Purísima de esta capital, aplicándose los cultos que se celebran en la iglesia del convento de Santa Clara en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Su sentida viuda, la Ilma. Sra. D.ª Antonia Valero López; hijos don Antonio, doña Rosario, Marquesa de la Enseñada; don Cristóbal Leopoldo y doña Dolores; hijos políticos, nietos y demás familia;

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles su más profundo agradecimiento. Murcia 10 de Febrero de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

F.C. NTC

EXQUISITO REFRESCO

F.C. NTC

BEBIDA ESPUMOSA PRECIO 030 BOTELLA

PÍDASE EN BARES CAFÉS ETC.

HERNIADOS

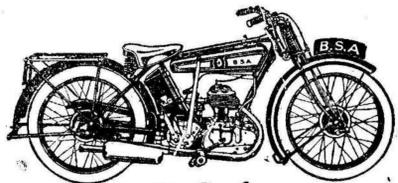
Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. A todos por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los **HERNIADOS** la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos **HERNIADOS** la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben anunciando los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Cádiz, 2 de febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Formulo la presente para satisfacción de Vd., pues gracias a los aparatos que me suministró me encuentro, por fin, libre de las dolencias que me produjo mi hernia durante 14 años. En 1915 y en un intervalo de quince días fui operado dos veces, quedando de ambas peor de lo que estaba. Después empecé a adquirir distintas clases de bragueros que fui abandonando hasta desistir de ellos por su inutilidad para contener mi hernia, hasta que, atendiendo a los ruegos de un amigo mío que curó perfectamente con los **APARATOS C. A. BOER**, fué a visitar a Vd. y adopté su método. Ahora no ceso de recomendarlo por el tiempo que estubo abandonado. Mis propios amigos son testigos de lo que yo he sufrido y de mi completa curación. Puede Vd. publicar la presente para que otros **HERNIADOS** puedan poner, como yo, término a su padecimiento. Queda de Vd. atto, s. q. e. s. m., José Ferrer Miralles, Agente Comercial, calle Obispo Calvo y Valero, núm. 7, CADIZ.

Orihuela, a 8 de enero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le doy muchas gracias por haber curado con sus buenos aparatos la hernia de mi hijo Joaquín, de la cual padeció durante 6 años. Puede usted publicar la presente y disponer de su s. s. Mariano García, Carretera de Cartagena. Estanco. ORIHUELA (Alicante).

HERNIADO, no pierda usted tiempo. Descuidado o negligente, mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

MURCIA, viernes 15 febrero, Hotel Francisquillo.
MURCIA, sábado 16 febrero, HOTEL REINA VICTORIA.
LORCA, domingo 17 febrero, Hotel España.
CARTAGENA, lunes 18 febrero, Gran Hotel.
ALICANTE, martes 19 febrero, Palace Hotel.
VALENCIA, miércoles 20 febrero, Hotel Inglés.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA



B. S. A.

La Motocicleta más cómoda y barata

Bicicletas a plazos de Ptas. 3 semanales

Casa Inchaurreandieta, Media Luna, 3



SERVUS

Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con **SERVUS**.

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Barcelona

Gran taller de mármoles electro-mecánico de E. PEREZ

Este taller, por ser el único en la Región que cuenta con maquinaria, hace con rapidez y perfección todos cuantos trabajos se le encargan.

Especialidad en cocinas francesas y mostradores.—Sección especial para lapidas

Beneficiado González Cebrían, 7 (Barrio del Carmen) MURCIA

Presupuestos gratis.

ERUCCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDIZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

TRANSPORTES

Rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. Calle Isabel la Católica, 7, y Lealtad, 35. Teléfono 767. MURCIA

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan respetado especialista SR. TORRENT que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ta no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tendis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, esto no importa; todos podéis curaros como otros muchos milos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cura con los aparatos del especialista **SEÑOR TORRENT**, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista **SEÑOR TORRENT** estará sólo y únicamente en

MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el próximo miércoles día 13 del actual.

En Alicante el día 11 en el Hotel Palace. En Cartagena el día 12 en el Hotel Francia y París. En Lorca el día 14 en el Hotel España. En Almería el día 15 en el Hotel Continental.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verlo, presentando siempre en el hotel por el especialista **SEÑOR TORRENT**, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mano.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. **CASA TORRENT**. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

Se venden baratos

2 tractores Fordson, 2 arados Ferguson (monosuro y bisuro), un bisurco Pincher, un monosuro R. 20 Rud Sack y una tralla Schaefer. Todo casi nuevo. Pueden verse a un kilómetro de la estación Blanca-Abarrán. Sociedad Arana y Gorostiza.

CHAMPION

AISLANTE DE SILIMANITA

Algo que no tienen ni pueden tener las demás bujías

Por esto la superioridad de la **CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

La feria de Leipzig Primavera 1929

Comienza el 3 de Marzo y tiene Especial Interés para Vd!

Se le abrirán nuevos horizontes para su Comercio e industria.

Feria General de Muestras. del 3 al 9 de Marzo
 Gran Feria Técnica y de Construcción. 3 a 13
 Feria del Arte Textil. 3 a 7
 Feria de Cueros y Calzado. 3 a 6

Viajes Económicos

Pida Informes a los Representantes honorarios

Representantes:
 Federico O. Rissmann, Barcelona, Lauria, 104.
 Holke, Schaeidt & Co., Bilbao, Barroeta Aldamar, 2.
 Romualdo Avargonzález, en Casa de Erhardt, Alvarozález y Cia., Gijón.
 Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3, Apartado 12.100.
 Guillermo Klein, Málaga.
 Pedro Bonet de los Herreros, Palma de Mallorca.
 Guillermo Aleson, Rentería (Guipúzcoa).
 Eugenio Lamparter, Sevilla, Calle Santa Ana, 9.
 Ernesto Sierlen, Valencia, Apartado 118.
 Luis G. Reboledo Isla, Vigo, Garfa Olloqui, 19.
 Antonio R. Arenas, Valladolid, Montero Calvo, 52.

En MURCIA Farmacia Manzanera, calle Platería y Droguería Ayuso, San Cristóbal, 6 y Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, venden

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas a petición de **LA MEDICINA VEGETAL**, que con gran gratis a quien lo solicite por correo. Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesitels una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Etenoragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones. uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), acramas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), eruciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud; resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. —Venta, 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), porusiones nocturnas, espermatourra, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciadas del Dr. Soivré**.—Más que un medicamento, con un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. — Venta, a 5'50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a las oficinas del **LABORATORIO SOKATARG**, calle Tur, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

"BROWN-BOVERI"

Maquinaria Eléctrica

Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

AUTOS DE MURCIA A CARTAGENA

EMPRESA FONTES

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DODGE

Salida de Murcia 7'30 mañana y 3'30 tarde. Salida de Cartagena 7'30 mañana y 3'30 tarde. PRECIOS: Ida, Ptas. 4. Ida y vuelta, Ptas. 7.

INDICADOR

ANUCIONS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE	VENTAS	Boisa del Trabajo
Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 pías. 3,15 De 100,01 a 500 pías. 6,20 De 500,01 a 750 pías. 0,60 De 750,01 a 1.200 pías. 1,20 De más de 1.200 pías. 2,40	Hacienda campo de Cartagena, 30 finegas, agua abundante, 40.000 pesetas. Rucón Sánchez-Osorio, calle Villabí-Lergá, 15, 2.º, Cartagena.	Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más, 5 céntimos) Usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.
ALQUILERES	ALMONEDAS	VARIOS
Alquilanse mantones de Manila para Carnaval. Puenente, 2.	Almoneda muebles y piano. Inaceptados los prenderos. Victoria, 3.	Vende un gabinete moderno en buen uso. Razon: Calle de González Adalid, 25. Se vende mesa despacho y sillera tapicería. Sociedad, 10, 2.º. CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDI . NE, de venta en todas las Droguerías.
		Volck. Moderno insecticida agrícola de fama mundial. Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, invernales, hortalizas, arbustos plantas y flores

APOPLEJIA PARALISIS

RUOL

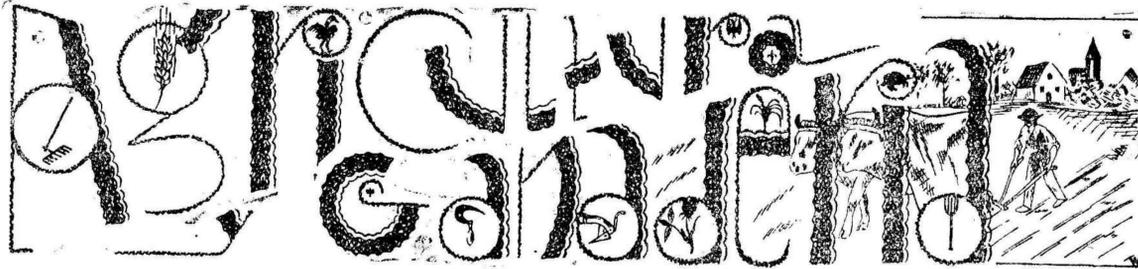
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis e Hipertensión**. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), motorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA EN MURCIA J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América

TEMPERATURAS

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia) and values (13,2, 2,5, 0,0, 14,0).



LA BOLSA

(Cotización del día 8)

Table with 2 columns: Security type (Interior, Amortizable 5 por 100, etc.) and values (75,40, 95,15, etc.).

DE COLABORACION

OLIVICULTURA

Enemigos y enfermedades (Continuación)

Otro de los insectos que atacan los retoños y las hojas del olivo es el Othiorhynchus meridionalis, gorgojo pequeño de color negro que de día se encuentra en el terreno, subiendo al árbol por la noche.

El Phloeotribus olea es otro gorgojo mucho más pequeño que el anterior de color pardo obscuro recubierto de un vello gris. En enero y febrero el insecto perfecto inverna en el nido construido en septiembre.

El mejor medio para combatir el gorgojo, es quitar en invierno las ramas secas, que como he dicho, es donde se halla el insecto, quemándose junto con las que haya en el suelo.

Las aves insectívoras son las mejores para destruir este perjudicial gorgojo.

También es de temer, el Barranillo del olivo, (Hylesinus Fraxini) coleóptero de 3 milímetros de longitud.

En esta edad es de color rojizo-ceniciento. El insecto aparece al principio del verano; la hembra perfora la corteza de las ramas tiernas y forma una galería transversal en la que deposita los huevos.

Se combate como el anterior, recomendándose también el lavado de la corteza con lisol al 3 por 100 en los puntos atacados.

La enfermedad que causa mayores estragos es la originada por el Kermes pequeño hemíptero que vive parásito en el árbol que chupa su savia y que hace que esta se derrame por las heridas, la cual, se altera en contacto con el aire adquiriendo color oscuro y consistencia melosa.

La savia alterada favorece el desarrollo de una criptógama (Dematiium monoplyllum) y también Tornia olea. Los órganos atacados aparecen cubiertos de una espesa capa de negro de humo que está formada por los filamentos del hongo parásito que se estiende y coge a la superficie de las semillas, hojas y fruto.

Se combate el Kermes frotando el olivo con fuertes guantes para que se desprendan los insectos y dándoles lociones de legía, petróleo u otro insecticida con grandes brochas.

Para destruir la criptógama basta suprimir el envoltorio de celulosa que contiene por medio del amoniuro de cobre (agua celeste). Esta diluida en agua, se echa sobre el olivo por medio de un pulverizador.

Ha de practicarse el drenaje de los terrenos húmedos y una buena poda y limpia para airearlos.

W. CASTAÑER.

AGRICULTURA Y GANADERIA

En estas páginas especiales, daremos contestación a cuantas consultas relacionadas con estos importantes ramos de la riqueza regional se nos dirijan.

Rogamos a los Agricultores y Ganaderos, nos comuniquen cuantas iniciativas y consultas estimen convenientes ya que es nuestro deseo comentar desde estas columnas cuanto a cuestiones agrícolas se refiera.



Labores del mes

Sembrar centeno, trigo de primera, avena y cebada. Durante él se terminan los trabajos de entreténimiento de las praderas.

Deben escogerse los patrones y estacas destinados al ingerlo. Según los consejos de la antigua agricultura, durante la luna creciente de este mes, pueden transplantarse sarmientos arraigados de dos o tres años.

Debe sembrarse este mes habas, cebada, avena, mijo y otras semillas. En aquellas tierras donde el aire no pega fuertemente se sembrará el cañamo.

Ferías del mes

En Valencia: Día 18 en Castellón de la Plana.

Refranero

El agua de Febrero hinchó el granero. Si no llueve en Febrero ni buen ganado ni buen sementero. Febrero, mes embustero. Febrerico loco, un día peor que otro.

PARA SEMILLAS 'ELSOL'

SANTIAGO MARTINEZ MARTINEZ (Casa fundada en 1889)

PARA CARNAVALES GONAZ GONZALEZ VYASS 3 copas.—5'85 Botella.—3'40 la media

Noticias y comentarios de mercados

Cereales

Trigos.—Va activándose bastante en casi todas las regiones el mercado triguero, operándose bastante en todas ellas especialmente en Castilla.

En Cataluña, siguen cotizándose entre 51 y 54'50 según procedencia y calidad, obteniendo la cotización más elevada los de la Mancha.

En otros mercados castellanos, se han obtenido últimamente las siguientes cotizaciones: Sepúlveda, Torquemada, Fuentelapeña, Osorno y Ampudia a 21'25 pesetas la fanega; Toro; Nava del Rey, Segovia, Olmedo, Río-seco y Medina, a 22'30 pesetas fanega; Tejares, Cebreros, abegón, Turégano, Tiedra, Dueñas, Matapozuelos, Valde-ras, Prómida, Peñaranda de Bracimonte y Lerma, a 23 pesetas fanega; Almazán, Fuentesauco y Palencia, a 21'75 pesetas fanegas.

Legumbres

Algarrobas.—De 20 a 25'50 los 100 kilos. Cañamones.—Extranjeros, de 60 a 64 pesetas 100 kilos. Alpiste.—De 73 a 75 pesetas 100 kilos, según calidad.

Garbanos.—Andalucía, corrientes de 100 a 105 pesetas los 100 kilos; id medianos de 110 a 125 id id. Superiores de 125 a 150 id id. Pelones de 135 a 175 id id. medianos, de 125 a 140.

Argelinos superiores a 110 id id. Morunos a 76 id id. Orán superiores a 110. Habas.—Italianas de 43 a 45'50 pesetas 100 kilos. Túnez de 43 a 44'50 id id. Orán de 43 a 44'75 id id. Mahón para staiente de 70 a 74 id id. Extremadura de 45 a 46'45 id id. Lentijas.—de 90 a 116 pesetas según calidad. Habichuelas.—Valencia, Pinet 122 pesetas 100 kilos; Castellón, Pinet nueva a 120 id id; Mayorca.

DIVULGACIONES

AVICULTURA

La explotación Avícola

Iniciamos en nuestro anterior artículo el análisis de las causas que determinan pérdida en la explotación avícola en gran escala, y al señalarlas, advertimos que se transformaba en pérdidas lo que en ensayos con número reducido de aves resultaba un negocio francamente lucrativo.

Una de estas causas, era el aumento de tanto por ciento de gastos en la diferencia de explotar personalmente el dueño el negocio a tenerse que valer del trabajador asalariado. Otra de ellas, no enumerada en nuestro anterior trabajo, era que al aumentar la explotación necesariamente se requieren grandes extensiones de terreno.

Pero si el terreno en donde se enclava la explotación avícola por el contrario no es de la propiedad de quien establece la granja, el importe de su renta es un gasto —y no pequeño ciertamente— que se acumula a los gastos generales de la explotación, ya que por ser necesariamente establecidos esta clase de negocios en el campo o huerta, han de ser tierras de labor las que ocupen.

Lo que forzadamente no puede evitarse es el gasto de mano de obra y materiales que han de emplearse en la construcción del alojamiento o alojamientos para las aves, dependencias auxiliares, etc. No es necesario excederse demasiado para que un gallinero de obra capaz para alojar a 40 o 50 aves, cueste alrededor de las 1000 pesetas, si se les quiere alojar con la debida comodidad e higiene, y el resultado es naturalmente, 1'60 por ave de interés anual por entretenimiento del edificio, etc.

Naturalmente, cuanto mejor construido esté el gallinero y mejor dispuesto, el tiempo que diariamente se debe emplear en vigilar a las aves y efectuar los demás trabajos complementarios, disminuirá considerablemente, y ello siempre supone una economía; pero de todos modos, no deja de suponer por lo menos un gasto anual por ave de una peseta.

Cuanto mayor sea la granja y mayor número de aves contenga en sus corrales y gallineros, es más complicado el servicio de transporte, limpieza, etc. complicando y aumentando el gasto que cada ave explotada hace anualmente, llegando a veces a anular el beneficio en un crecido tanto por ciento de aves, en contraposición con otras que por enfermedad o cualquier causa im-

prevista permanezca improductiva algún tiempo.

Por tanto, para la explotación racional de estas empresas de avicultura en gran escala, es necesario generalmente hacer muchos números y después que la práctica, los sancione, cosa que no siempre suele ocurrir por diversas causas entre las que hemos citado algunas a nuestro juicio principales.

Luego, el sector de experimentación, cruces de razas, selección, etc. forman otro importante capítulo de gastos la mayoría de las veces estériles, pues la práctica, viene demostrando que en las grandes explotaciones avícolas, la raza más o menos famosa de las aves, apenas influye en el resultado económico de la explotación. Muchos grandes fracasos de industrias de esta índole, fueron debidos ante todo al error en esta cuestión de explotar razas renombradas. La pericia del avicultor y su cuidado asiduo e inteligente, suelen dar mejores resultados que los ejemplares de razas famosas que por otra parte, están naturalmente sujetas a los azotes epidémicos siendo por su coste más sensibles las pérdidas en caso de ser atacadas.

En sucesivos artículos, iremos estudiando el modo de instaurar una pequeña explotación y sobre todo, seguiremos ocupándonos de la construcción del gallinero para grandes núcleos de aves, con su orientación, dependencias, comodidades, cuidados que requiere, etc. ya que este va resultando demasiado extenso para el espacio de que disponemos.

SABELOTODO.

Miscelánea

Pijos de los cerdos

Frecuentemente, los cerdos se ven molestados por grandes cantidades de piojos. Una fórmula sencillísima para matarlos, consiste en lavarlos con una solución que contenga:

- Jabón 2 kilos, Petróleo 01, Agua, 10 litros.

Otro procedimiento que da excelentes resultados es lavarlos con una solución de creolina al 2 por ciento o sea 10 gramos por litro de agua.

Si tuviera cama, debe quemarse cuando está infestada de piojos, y proceder con frecuencia al encalado de local donde se les encierra.

La incubación y las especies

Notables diferencias de tiempo existen en el periodo de incubación de huevos en las distintas especies de aves. La siguiente tabla demuestra esta diferencia que es como sigue:

Table with 2 columns: Species (Huevos de paloma, gallina, faisán, pato, pavo real, guinea, (pavo), ganso, pato americano, cisne) and Incubation period (17 días, 21, 24, 28, 28, 28, 28, 30, 35, 35).

Lea todos los días EL LIBERAL

Advertisement for Casa Bernal, featuring the text 'Embudos - Conservas - Licores' and 'Palmar (Murcia)' in a decorative border.

Advertisement for 'Abonos Químicos' and 'Maquinaria Agrícola' by 'ADRIÁN VIUDES'.

Impresiones

Ha mejorado el tiempo

A los intensos frios que hemos sufrido durante los pasados días, ha sucedido una reacción debida principalmente a unos cuantos días bonificables, en que el sol ha calentado con su fuerza habitual en nuestra región la tierra, decreciendo por tanto las heladas nocturnas, y afianzándose el buen tiempo.

Esto, ya es algo más tolerable que aquellos frios, pero como todavía no puede decirse que definitivamente está destrerrado el invierno, aún pudiera ser que volvieramos a disfrutar algún nuevo descenso brusco en la temperatura.

Ahora, durante el efímero reinado de Febrero, el mes loco y travieso, venimos como las días cambian de temperatura con esa versatilidad tan suya, pero la natural en nuestra región, a pesar de esos cambios, es que vaya consolidando el buen tiempo y que empecemos a partir de este mes a disfrutar de la primavera murciana tan prematura siempre y tan agradable.

Juan AGRICULTOR.

La actualidad política

En el gabinete de censura han facilitado a la Prensa varias notas oficiosas

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona no se inaugurarán hasta que se cumplan los tres meses del fallecimiento de la reina

En defensa del régimen 9, a las 3, t. Madrid.—La Gaceta de hoy publica una real orden de la Presidencia del Consejo cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los agentes de la autoridad procederán a la detención y entrega a la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y a los gobernadores civiles, en provincias, de todas las personas que, en lugar público, asegure malesal país ó censuren con propósito de difamar o quebrantar en su autoridad o prestigio a los ministros de la Corona y altas autoridades.

2.º Serán clausurados los círculos sociales de recreo en que se compruebe que, contraviniendo la cláusula reglamentaria, de carácter general, de abstenerse de discusiones políticas, incurran sus socios en las faltas señaladas en el artículo anterior.

3.º Los representantes ministeriales abrirán cuadernos de registros con los nombres de todos los funcionarios a ellos afechos, tanto de la Administración central como de la provincial y local, dode conste su concepto de capacidad, laboriosidad, aptitud física y discreción política, interesando conocer en este último aspecto a aquellos que con publicidad y escándalo se manifiestan enemigos del régimen, procurando su desprestigio o quebranto.

4.º En los centros, entidades y organismos regidos por Juntas administrativas o de gobierno que afecten directa o indirectamente a los ministerios, para cuyo funcionamiento sea necesaria la autorización gubernativa, en que se realice la labor hostil o difamatoria para el Gobierno, serán destituidas sus Juntas y en caso de reincidencia disueltos aquellos.

5.º En todas las oficinas de Somatenes y Uniones Patrióticas se llevará, custodiado personalmente por el jefe local, con los datos que proporcionen sus afiliados, un registro de las personas propicias a la difamación, alboroto y desmoralización de los hábitos públicos, cuyos informes estarán a disposición de las autoridades, individual o conjuntamente, cuando ellas lo demanden o las circunstancias lo aconsejen.

6.º Las sanciones en que se incurran comprendidas en el artículo primero las impondrá el ministro de la Gobernación y consistirán en detención de uno a catorce días y multa de 25 a 2.500 pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales si hubiese lugar a ello.

7.º Las sanciones a que se refieren los artículos 2.º y 4.º serán acordadas en Consejo de ministros y contra ellas no se dará recurso alguno.

Primo de Rivera en Palacio

Madrid.—A las once y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno para despachar con el rey.

A la salida manifestó a los periodistas que el monarca había firmado numerosos decretos de todos los departamentos ministeriales.

«Agregó que el rey le había encargado de redactar una nota agradeciendo al pueblo madrileño su piadoso comportamiento con motivo del fallecimiento y entierro de su madre, que le obliga a tener mayores desvelos aún para con la patria.

Dijo también que entre los decretos firmados por don Alfonso figuraba uno destituyendo de la capitania general de la tercera región al teniente general don Alberto Castro Girona.

También diciendo que el Gobierno estudia la posibilidad de que sufran un breve aplazamiento los actos inaugurales de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y anunció que, acerca de este particular, el Gobierno facilitará esta tarde una nota oficiosas.

El despacho del Presidente Madrid.—Desde Palacio se trasladó el Marqués de Estella al ministerio del Ejército, donde despacharon con él los ministros de Gobernación, Ejército, Fomento y Trabajo; el director general de la Guardia Civil y el presidente del Supremo de Guerra y Marina.

La mejora de Calvo Sotelo Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, continúa mejorando paulatinamente.

Los doctores que le asisten esperan que el lunes pueda abandonar el lecho durante unas cortas horas.

Fuerales por la reina Madrid.—El Gobierno ha dispuesto que los funerales oficiales en sufragio del alma de la reina María Cristina, se celebren el lunes 11 en la iglesia de San Francisco el Grande.

Oficiará en ellos el obispo de Madrid-Alcalá y la oración fúnebre correrá a cargo del doctor Frutos Valiente, obispo de Salamanca.

Del Ayuntamiento madrileño Madrid.—El alcalde de Madrid ha manifestado que ante ayer elevó un mensaje al rey expresándole su pésame en nombre del Ayuntamiento.

Agregó que había recibido de Hellín (Albacete), un donativo de 624 pesetas con destino a la suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe del Teatro Novedades.

Dijo, además, que había recibido una comunicación del jefe del Gobierno dándole las gracias por el acuerdo adoptado por la Corporación y transmitido por él, con motivo de los recientes sucesos de Ciudad Real.

El alcalde ha presidido hoy la reunión del Comité de Unión de Municipios para ultimar los preparativos del próximo Congreso Municipalista.

En breve marchará una Comisión a Sevilla y Granada para realizar algunas gestiones.

La organización corporativa Madrid.—En el ministerio del Trabajo se reunieron esta mañana los inspectores de zonas de formación profesional obrera.

Atentado desmentido Madrid.—«A B C» de hoy publica una conversación sostenida con el Nuncio de S. S. por un redactor de dicho diario.

Monseñor Tedeschini se congratula del resultado de las gestiones llevadas a cabo entre la Santa Sede y el Gobierno italiano.

Hablando del supuesto atentado realizado contra él en los jardines de la Casa de Campo lo desmiente rotundamente, relatando lo sucedido en la forma que lo hizo anteriormente el jefe del Gobierno.

El agradecimiento del Rey 9, a las 11 n.

Madrid.—Entre las notas oficiosas facilitadas a la Prensa en el gabinete de Censura a la Prensa figura una referente a la muerte de la reina María Cristina.

Dice la nota que al despachar hoy el presidente del Gobierno con el rey recibió el honroso encargo de manifestar a las autoridades, corporaciones y público en general el agradecimiento del soberano por las muestras de dolor que han dado con el triste motivo del fallecimiento de su madre (q. e. p. d.) desfilando y orando respetuosamente ante el cadáver.

Se ha de confesar, sigue diciendo la nota, que las noticias recibidas de provincias—pues España no es solo Madrid—se han recido infinidad de cartas y telegramas uniéndose al dolor de la real familia por tan dolorosa desgracia.

Ha expresado también el soberano su reconocimiento a la Prensa por la forma nobilísima en que se ha conducido al comentar y dar noticias sobre la muerte de la reina.

En su majestad que pasa en estos días se ha exaltado más y más su amor y su cariño a España y expresó su propósito de consagrarse más cada día en beneficio del país.

En los corazones nobles, continúa diciendo la nota, el dolor purifica y perfecciona y esta compenetración íntima entre el pueblo y el rey es nuncio de dichas para este año que tan dolorosamente empieza.

Aplazamiento de la Exposición de Sevilla Madrid.—Otra de las notas facilitadas hoy a la Prensa en el Gabinete de Censura dice que el sensible desgracia del fallecimiento de la reina doña María Cristina ha hecho pensar en la necesidad de aplazar la fecha de la inauguración de la Exposición de Sevilla.

Este aplazamiento será solo el de los días necesarios para dejar transcurrir los tres meses de luto riguroso que vestirá la Corte por el fallecimiento de doña Cristina.

El aplazamiento se hace para que el rey y la demás real familia puedan asistir al solemne acto de la apertura.

En su consecuencia la inauguración de la Exposición se verificará el día 7 de Mayo y la de Barcelona, como anunciado, el día 15 del mismo mes.

El rey asistirá a la apertura de la Exposición de Sevilla y luego marchará a inaugurar la de Barcelona, donde pasará dos semanas.

A pasar de este aplazamiento, los forasteros que acuden a Sevilla en las fiestas de Abril tendrán ocasión de verse sorprendidos con muchas cosas de bastante importancia que se preparan para la apertura de la Exposición.

Una nota sobre el acuerdo con la Santa Sede

Madrid.—También ha sido facilitada una nota en el gabinete de censura acerca del convenio entre el Vaticano y la Santa Sede.

El Gobierno ha telegrafado a sus representantes diplomáticos

en Italia y el Vaticano para que feliciten al rey y al Papa por el acuerdo adoptado por estas dos grandes potestades.

Por su parte el Presidente ha felicitado ya al Nuncio y al embajador italiano en España.

Los funerales de la reina Madrid.—En otra nota oficial se dice que los funerales en sufragio del alma de la reina doña María Cristina se celebrarán el lunes once a las once de la mañana en San Francisco el Grande.

Se ha encargado de la organización de ellos el secretario general de asuntos exteriores.

En las catedrales del resto de España se celebrarán también funerales en las fechas que designen los cabildos.

De los honores militares que hayan de rendirse se encarga el ministro del Ejército.

En las capitales donde hayan representantes diplomáticos también se celebrarán funerales en las fechas que se determinen.

Sobre la publicación de notas oficiosas

Madrid.—Otra de las notas facilitadas a la Prensa se refiere a la publicación de las notas oficiosas con carácter obligatorio.

Dice que la publicación de estas notas no quiere decir que los periódicos tengan que limitarse exclusivamente a ellas sino que pueden agregar cuantas noticias verdaderas tengan sobre el asunto de que se trate.

La tarde del Presidente 10, a la 1 md.

Madrid.—El presidente pasó la tarde en su despacho del ministerio del Ejército.

Allí recibió a última hora al secretario de asuntos exteriores señor Palacios y al director de la guardia civil, general Sanjurjo.

Con este conferenció hasta las nueve de la noche, abandonando a esa hora los dos juntos el palacio de Buenavista.

Un concurso

En la Secretaría de Asuntos Exteriores, facilitaron la siguiente nota:

«El ministro de Holanda en esta corte informa que ha sido prorrogado hasta el primero de abril el plazo de admisión de los envíos al concurso internacional organizado por la Sociedad neerlandesa para la propagación de la Música.

El fallecimiento de la Reina María Cristina

El testamento de la difunta 9, a las 3 t.

Madrid.—La reina María Cristina ha fallecido sin testamento notarial ni testamento ológrafo.

Entre sus papeles íntimos se han encontrado unas cuartillas que tienen todas las apariencias de ser el borrador de un testamento que no llegó a formalizarse.

Estas cuartillas no tienen otro valor que el que quieran darle los herederos forzosos, como expresión de la voluntad de la regia finada.

Caso contrario se abrirá el juicio absintestato.

Los herederos forzosos de la reina María Cristina, aparte del rey, son sus nietos los hijos de las infantas doña Mercedes y doña María Teresa.

Personas que conocen la intimidad de la vida palatina dicen que, de toda su descendencia, la que más preocupaba a la reina difunta eran las hijas de la infanta María Teresa, cuya situación económica acaso no promete un porvenir tan desahogado como corresponde a su elevado rango.

Detención de los autores del asesinato de un guardia civil

9, a las 11 n.

Cuenca.—En Villar de Domingo García, partido de Priego, han sido detenidos por la guardia civil los autores del asesinato del sargento de la guardia civil Juan Hernández.

Este hecho se cometió en Albaida (Valencia).

Los detenidos son Avelino González, Juan Ramón Hernández y la amante de éste.

Cuando luchaban en tierra, se lanzó sobre el sargento el amante de Hernández y quitándole el machete se lo dió a González el cual dió una puñalada en el cuello al guardia civil que le produjo la muerte.

El guardia que le acompañaba salió a la defensa de su compañero teniendo que hacer un disparo y cuando los gitanos se disponían también a darle muerte se presentó uno de los de la partida diciendo que había muerto al sargento.

En este momento se dieron todos a la fuga.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

De los sucesos político-militares

En Valencia han sido puestos en libertad algunos de los detenidos

10, a la 1 md.

Valencia.—El periódico «La Voz Valenciana» publica la siguiente conversación sostenida por los periodistas con el general Gil Yuste:

«A la hora de costumbre, el capitán general interino señor Gil Yuste, recibió en su despacho a los periodistas.

Cambiados los saludos de rigor, el general preguntó a los periodistas:

—¿Qué novedades me cuentan ustedes?

—Eso usted será el que tendrá que darnoslas. ¿Hay más detenidos o complicados en los pasados sucesos?

—No, no hay ninguno.

—¿Se ha libertado a algún otro de los detenidos?

—Sí; a más del coronel de Estado Mayor y del comandante de Artillería que ayer les dije, hoy ha sido puesto en libertad otro detenido.

—¿El señor Hernández Lázaro?

—El mismo. Figuraba entre los detenidos a mi disposición y ya está en libertad.

—Habría algún inconveniente en que digamos esto.

—No, ninguno.

—¿No fué ayer puesto en libertad un detenido que se llama Moratón?

—No lo sé, pues quizá sea de los que figuran detenidos a la disposición del gobernador civil.

—¿Es verdad que ha sido trasladado el señor Sánchez Guerra del «Canalejas» al «Príncipe de Asturias»?

—No. ¿Es que se rumorea eso por ahí?

—Sí, eso se dice.

—Pues no es cierto. El señor Sánchez Guerra sigue en el «Canalejas», y tanto este buque como el «Príncipe de Asturias» siguen en las mismas condiciones que el primer día de su estancia en el puerto.

Lo que dice Orgaz

Ciudad Real.—Al recibir ayer tarde el general Orgaz a los periodistas, les manifestó que no tenía nada de particular que contarles, y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El coronel Castro, instructor del sumario, continúa en Madrid.

ULTIMA HORA

La ejecución de José Toral 10, a la 1 md.

Méjico.—A las doce treinta y cinco (hora local) ha sido ejecutado en el patio central de la penitenciaría en que estaba recluso el reo José Toral.

Cuando el piquete que iba a fusilarlo se preparaba a disparar, Toral gritó:

—¡Viva Cristo-rey! Fueron sus últimas palabras.

Los reyes de Dinamarca Girona.—A las cinco de la tarde pasaron por esta estación en el tren de Francia los soberanos de Dinamarca.

A la estación acudieron a cumplimentarles todas las autoridades locales.

Recod de aviación Nueva York.—El aviador capitán Frank aterrizó en este aeródromo después de un vuelo de más de cinco mil kilómetros, los cuales los cubrió en 18 horas, 21 minutos y 59 segundos.

Procedir de los Angeles, y este es el segundo vuelo de Este a Oeste que se realiza sobre el territorio americano.

El anterior lo llevó a cabo Geger, quien empleó 18 horas y 52 minutos.

Ahora Frank, llevando como mecánico a Cará Jrube, salió a las 7,35 de la mañana de Los Angeles, y llegó aquí a las 12,52 de la noche, habiendo volado a una media horaria de 142 millas, obteniendo una ventaja de 37 minutos sobre Geger.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. LORCA. Canalejas, 62.

LEA V. DIARIAMENTE "HERALDO DE MADRID"

Cosecheros de limones SI QUEREIS TENER ASEGURADA LA VENTA DE LA TOTALIDAD O PARTE DE VUESTRAS COSECHAS A UN PRECIO MINIMO CUALQUIERA QUE SEA EL ESTADO DE LOS MERCADOS...

SI QUEREIS TENER ASEGURADA LA VENTA DE LA TOTALIDAD O PARTE DE VUESTRAS COSECHAS A UN PRECIO MINIMO EN CASO DESGRACIADO DE QUE LAS HELADAS, PEDRISCOS, VENDABALES O EPIDEMIAS LAS PERJUDIQUEN...

SI QUEREIS PODER DISPONER EN CUALQUIER TIEMPO DE DINERO, VENDIENDO LA TOTALIDAD O PARTE DE VUESTRAS COSECHAS A UN PRECIO MINIMO YA PREVIAMENTE CONCERTADO...

SI QUEREIS MEJORAR VUESTRAS VENTAS A CORTE, TENIENDO YA ASEGURADA LA DEL FRUTO QUE OS QUEDA EN LOS ARBOLES, A UN PRECIO MINIMO...

PODEIS LOGRARLO CONTRATANDO CON Productos Citricos, S. A.

SIN MAS DISPENDIO QUE RESERVARLE EL 20 POR 100 DE VUESTRA COSECHA EN FRUTOS DEFECTUOSOS O DE INFERIOR CALIDAD MIENTRAS NO ESTEN VERDES, SECOS NI PODRIDOS, QUE OS SERAN PAGADOS AL PRECIO INVARIABLE DE UNA PRESETA LA ARROBA DE 12,50 KILOS.

PARA MAS DETALLES Y FORMALIZACION DE CONTRATOS DIRIGIRSE A Productos Citricos, S. A. SERVICIO DE CONTRATACION DE LIMONES AVENIDA DE CANALEJAS, 3.2.º — TELEFONO, 824 MURCIA

CARTELERA TEATRO ORTIZ A las seis y media de la tarde y diez de la noche: Exito de las varias atracciones.—Ballet alemanes.—19 bellisimas señoritas.—23 artistas.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Por la tarde a las seis y media, gran función de cine: Revista Verdader.—Las divertidas cómicas en dos partes cada una, «Cabuto as del golf» y «Las delicias del trabajo». —Estreno de la preciosa comedia de la Firts National, en cinco partes «De punta en blanco», por Johnny Hines; por la noche a las diez y media, Gran baile de máscaras en la sala de este teatro, amenizado por la celebrada Orquesta Clottes, estilo americano; cantina esmeradísima a precios económicos; precios de localidad, muy popular.

MEDIA LUNA CINEMA Desde las tres en punto.—Estreno de la cómica titulada, «En ropa agena» en dos partes y la no menos interesante en seis partes titulada «La ley de los paños, por el célebre caballista Charles Jones. El lunes «Sigue la comedia», por Ricardo Talmadge. El martes, «El país sin ley», por Ken Maynard.

CINE POPULAR Desde las tres de la tarde.—Estreno de la cómica en dos partes «Un campeón a la fuerza». —La producción en cinco partes, estreno en Murcia, «El país sin ley», por el simpático caballista Ken Maynard. El lunes, «A sangre y fuego», por Buffalo Bill. El martes, «El entrometido», por Wally Wales. Muy pronto, «El negro que tenía el alma blanca».

Suscribase a LA MODA PRACTICA

EL SEÑOR D. Francisco Lario Méndez-Villamil DEL COMERCIO Falleció en México el día 6 de Enero último R. I. P. Su sentida hermana doña Rafaela, Viuda de López sobrinos entre ellos don Juan José López Lario, sobrinos políticos entre estos don Andrés Gabaldón, primos y demás parientes, Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunas de las misas que se han de celebrar el próximo martes a las diez, diez y media y once, en la parroquia de San Juan Bautista de esta capital, por lo que les anticipan la expresión de agradecimiento. Murcia 10 de Febrero de 1929.

UN AÑO DE PROGRESO

HACE cosa de un año que el Nuevo Ford fué lanzado al mercado. Al conmemorar este primer aniversario es de interés pasar revista a los trabajos de estos últimos meses y ver qué se ha logrado.

Desde el día 2 de Diciembre de 1927, han sido construidos casi 750.000 coches del Nuevo Ford. La producción ha aumentado gradualmente desde unos cuantos centenares diarios hasta 6.000 cada día. Nuestro plan es construir 2.000.000 de automóviles en 1929.

Estas cifras impresionan. Pero nada más. Los números por sí mismos no tienen importancia.

Pero lo importante es que el Nuevo Ford ha hecho un servicio que ha ido más allá de toda previsión. Lo que hace un año era una promesa, hoy se ha logrado plenamente.

El nuevo Ford es la realización de un ideal.

Nuestro plan ha sido siempre considerado como los destinados a fabricar el mejor automóvil que sea posible construir a un precio reducido. Esta es nuestra misión. La cumplimos hace ya más de veinte años. El público espera que seguiremos cumpliéndola.

Esta obligación incluye buenos proyectos mecánicos y buenos materiales. Creemos que nuestro deber es aprovecharnos de todos los progresos, pero no obstante, no hacemos cambios sencillamente por el gusto de hacerlos. Ante todo, ha de demostrarse que lo que es un adelanto en teoría lo es también en la práctica.

EL Nuevo Ford se ha conquistado un alto lugar, porque está construido sobre sólidos principios. No hacemos experimentos con él.

Todo nuestro esfuerzo lo dirigimos hacia una mayor sencillez—para darle a V. un servicio mejor con la menor cantidad posible de maquinaria. En el Nuevo Ford hemos aplicado todo lo que hemos aprendido en la construcción de 15 millones de automóviles.

El motor ha hecho un record notable

Tome el motor, por ejemplo. Ha logrado un notable record porque combina todas las características esenciales para el buen funcionamiento—potencia, aceleración, suavidad de marcha, velocidad, confianza, economía y larga duración.

No sólo aceleración. No sólo suavidad. No sólo velocidad. Sino todo lo que de estas cualidades pueda reunirse en un coche de precio reducido, sin sacrificar en nada la calidad.

Hacemos más que construir un motor. Cumplimos con la confianza del público construyendo lo mejor que él puede usar. Si cualquier otro modelo hubiese sido mejor, lo hubiéramos escogido.

El valor de la sencillez demostrado por el funcionamiento

En el funcionamiento del Nuevo Ford, puede apreciarse diariamente el valor de su sencillez de líneas, su equilibrio, el cuidado con que está hecho y la calidad de que se ha dotado.

Hace fácilmente de 90 a 105 kilómetros por hora, velocidad suficiente para cualquiera. V. ya sabe con qué rapidez se acelera. V. ha visto cómo sube las cuéstaras. Si conduce un Nuevo Ford, V. ya conoce la economía de su sostenimiento y conservación.



EN el coche Nuevo Ford hemos introducido los mejores resultados de nuestra experiencia después de construir 15.000.000 de autos. Lo consideramos como nuestra contribución más importante al progreso y prosperidad del mundo y al bienestar diario de millones de seres humanos.

Henry Ford

En una palabra, la calidad del Nuevo Ford es bien manifiesta. No se ha construido nada para alardear. No se ha dado mayor importancia a una parte a expensas de otra.

Perfeccionamos constantemente nuestro automóvil

De todas las partes del mundo nos llegan noticias de la confianza que inspira y de su resistencia. Muchos de los Nuevos Ford han recorrido 75.000 kilómetros el año pasado. Algunos más de 150.000. No hay manera de prever lo que llegarán a durar. El promedio de vida de un coche modelo T era de siete años. Creemos que el Nuevo Ford durará más.

Naturalmente, el motor es el corazón del auto. Sin embargo, hay otras características tan importantes a lo menos. Nos referimos especialmente a la seguridad del sistema de 6 frenos del Nuevo Ford completamente protegido contra el barro o la grasa. Al confort y suavidad de su marcha realmente notables y estabilidad a todas las velocidades. A la belleza de sus líneas y colores. A la facilidad de su dirección. Al parabrisas de cristal de seguridad Triplex. A la soldadura eléctrica que lo hace fuerte y sólido.

El Nuevo Ford era un buen coche al ser lanzado al mercado. Nosotros estábamos seguros de ello antes de recomendar a V. que lo comprara. Pero ahora es un coche aún mejor.

Constantemente hallamos métodos nuevos y mejores de construir las cosas. Tan pronto como nos hemos asegurado de ellos, los usamos en nuestros coches. No esperamos a renovar nuestro modelo sólo una vez al año. ¿Qué razón habría? Cuando lo perfeccionamos lo hacemos de tal manera que los dueños de los coches construidos con anterioridad puedan aprovecharse de estas ventajas.

TODO lo hecho, lo ha sido con un objeto—extender los beneficios del transporte moderno y económico a todo el mundo.

Nuestra misión es construir el mejor automóvil que pueda hacerse para venderlo a un precio reducido. De una manera siempre creciente, el Nuevo Ford es la expresión de este ideal.

FORD MOTOR COMPANY S. A. E.

Barcelona